

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSORCIO DE OPERACIONES MARITIMAS INTEGRALES
S.A. COPMAIN, CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las nueve horas, en el noveno piso del edificio denominado Valra 80 situado en la avenida 10 de Agosto # 103 y Malecón Simón Bolívar, se reúnen los accionistas de la Compañía CONSORCIO DE OPERACIONES MARITIMAS INTEGRALES S.A. COPMAIN, la Compañía, SMYT S.A. SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTE LIMITADA, propietaria de 792 acciones, representada por el señor Andrés Hurel Zenek, según carta poder que se adjunta y la Compañía ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA LIMITADA, propietaria de 8 acciones, representada por el señor Fernando Olalla Hernández, según carta poder que se adjunta; los comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el cien por ciento el mismo que es de ochocientos dólares americanos dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, presidiendo la reunión el Gerente General, el ingeniero Jorge Luis Pino Heinert, y actuando como Secretario Ad Hoc, el ingeniero Andrés Hurel Zenek. A solicitud de quien preside la sesión, se constata el quórum de instalación por parte del Secretario Ad Hoc y se declara instalada la Junta e iniciada la sesión formalmente. Se acuerda tratar y resolver el siguiente Orden del Día cuyos puntos a tratar serán: **PRIMERO.-** Conocer el informe de la gestión y situación económica y financiera de la compañía elaborada por el Administrador y el informe especial del Comisario referentes al cierre del ejercicio económico del 2014. **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014. Se procede a tratar el PRIMER punto del orden del día, esto es, conocer el informe de la gestión y situación económica y financiera de la compañía elaborada por el Administrador y el informe especial del Comisario referentes al cierre del ejercicio económico del 2014. Hecho lo cual, luego de deliberar sobre el mismo, es aprobado por unanimidad de votos. De inmediato se pasa a tratar el SEGUNDO punto del orden del día, poniendo el señor Presidente a consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2014. La Junta General, luego de deliberar, aprueba el

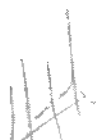
contenido de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014 por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por todos los accionistas presentes y para constancia suscritas por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las nueve horas con cincuenta minutos.



Jorge Luis Pino Heinert
Gerente General/ Presidente de la Sesión



p./ SMY TSA /SERVICIOS MARITIMOS y TRANSPORTE LIMITADA
Andrés Hurel Zenck/ Secretario Ad Hoc



p./ ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA LIMITADA
Fernando Olalla Hernández

EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSORCIO DE OPERACIONES MARITIMAS INTEGRALES S.A. COPMAIN, CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2015

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Abril de dos mil quince, a las nueve horas, en el inmueble signado con el número ciento tres, de las calles 10 de Agosto y Malecón Simón Bolívar, noveno piso, oficina uno del Edificio Valra 80 se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSORCIO DE OPERACIONES MARITIMAS INTEGRALES S.A. COPMAIN**; para constancia de lo cual se elabora este expediente que contiene los siguientes documentos:

- 1. LISTA DE ASISTENTES**
- 2. COPIA DEL ACTA CERTIFICADA POR SU SECRETARIO**
- 3. INFORME DEL ADMINISTRADOR Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014**
- 4. BALANCE CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
- 5. ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014**

Guayaquil, 27 de Abril de 2015

LO CERTIFICO


SR. ANDRES HUREL ZENCK
Secretario Ad-Hoc